

**INFORME DE COMISARIO  
CONSTRUGENIAL S.A.**

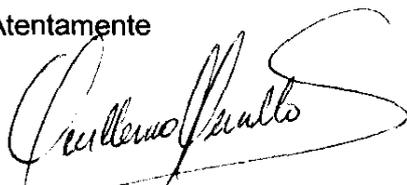
Se ha revisado el Balance General a y el Estado de de resultado al 31 de Diciembre del 2010, de la Compañía Construgenial S.A

Esta revisión ha sido efectuada en cumplimiento de los procedimientos de interventoria, para acatar la disposición de la Superintendencia de Compañías, expedida específicamente en su artículo 321; Habiendo revisado los Comprobantes, asientos y libros contables por estos periodos he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de Normas básicas contables legalmente establecidas.

También revise los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima Junta de accionistas que sin lugar a duda celebraran.

Atentamente



EC. GUILLERMO MURILLO SEVILLANO

CI 0904051083

Comisario

